

## **SATSE Galicia y ANPE Galicia informan a la Fiscalía de Menores de la comunidad gallega sobre el grave riesgo del alumnado ante la Covid-19**

- El Sindicato Independiente de la Enseñanza Pública ANPE Galicia y el Sindicato de Enfermería SATSE en Galicia han trasladado a la Fiscalía de Menores de esta comunidad, la situación que se vive en los centros educativos una vez que ha vuelto el alumnado a las aulas, y subraya la gran preocupación existente entre los padres y madres, profesorado y el resto de la comunidad educativa sobre la posible expansión del coronavirus.
- SATSE y ANPE Galicia subrayan que la situación que se está generando en los centros educativos gallegos es muy preocupante dada la vulnerabilidad de los alumnos y alumnas y, especialmente, de aquellos y aquellas que tienen patologías previas crónicas, como la diabetes, el asma, la bronquitis o cualquier otra enfermedad respiratoria, entre otras.

**Galicia, 23 de septiembre de 2020.-** El Sindicato de Enfermería SATSE en Galicia junto a ANPE Galicia, han informado a la Fiscalía de Menores de esta comunidad autónoma, de la situación de grave riesgo que sufren los niños, niñas y jóvenes en los centros educativos gallegos como consecuencia de que las distintas administraciones públicas no están utilizando todos los medios a su alcance para mitigar y controlar el riesgo de contagios de Covid-19 a través de la presencia de una enfermera o enfermero en las aulas.

En un escrito suscrito por el Sindicato de Enfermería, SATSE Galicia y el Sindicato Independiente de la Enseñanza Pública ANPE Galicia, se da traslado a la Fiscalía de Menores gallega, que dirige José Manuel Ucha López, de la situación que se vive en los centros educativos una vez que ha vuelto el alumnado a las aulas, y se subraya la gran preocupación existente entre los padres y madres, profesorado y el resto de la comunidad educativa sobre la posible expansión del coronavirus.

Tras detallar de manera pormenorizada a la Fiscalía las actuaciones acordadas por las distintas autoridades competentes desde el inicio de la pandemia en nuestro país, ANPE y SATSE concluyen que las destinadas a proteger a los

niños, niñas y jóvenes en sus centros educativos no son suficientes, al no implementar una medida que resulta fundamental e imprescindible para garantizar su protección y seguridad como es la implantación de la enfermera escolar.

Advierten que la situación que se está generando en los centros educativos es muy preocupante dada la vulnerabilidad de los alumnos y alumnas, que son menores de edad y, especialmente de aquellos y aquellas que tienen patologías previas crónicas, como la diabetes, el asma, la bronquitis o cualquier otra enfermedad respiratoria, entre otras.

Asimismo, ambos sindicatos apuntan que la situación no solamente es alarmante desde el punto de vista de que se infecte un menor, sino por el efecto exponencial que tiene ese contagio, pues hay que ponerle en aislamiento, así como al resto de compañeros y compañeras de la clase, docentes y entorno, ponerlos en cuarentena y hacerles las pruebas a todos ellos y ellas. “Y todo ello en el caso de que se detecte el contagio rápidamente ya que, en caso contrario, el resultado puede ser mucho más grave, porque podría producirse un contagio masivo, descontrolándose así el impacto de la pandemia”, añade.

Recuerdan, además, que la persona responsable para los aspectos relacionados con la enfermedad en cada centro, el denominado “coordinador Covid”, está siendo generalmente un docente, cuando debería ser un profesional sanitario, como es la enfermera o enfermero, sobre el que tuviese que recaer esta importante responsabilidad dada su cualificación y competencias.

Ante esta realidad, SATSE y ANPE insisten en que son las enfermeras y enfermeros los que mejor pueden responsabilizarse de la detección precoz de casos y la gestión adecuada de los mismos en plena coordinación con los responsables del centro, la comunidad educativa y el servicio sanitario y de salud pública de referencia y con arreglo a los planes y protocolos conjuntos establecidos.

El escrito a la Fiscalía de Menores de Galicia se suma al resto de actuaciones realizadas hasta la fecha por la Plataforma Estatal de Enfermera Escolar, como distintos escritos y contactos con el Gobierno y las consejerías de Sanidad y Educación o el Defensor del Pueblo, para acabar con la “gran asignatura pendiente” que supone el no contar en todos los centros educativos de nuestro país con la presencia de, al menos, una enfermera o enfermero.